



SE APROVECHAN DE NIÑOS MARGINADOS

El crimen despliega a *polleritos* en frontera

DELINCUENTES usan a adolescentes para guiar a los migrantes que cruzan el río Bravo, ya que al ser detenidos en EU son tomados como menores que viajan solos

POR ANÍBAL MARTÍNEZ
Y ALFREDO PEÑA

Adolescentes de entre 14 y 17 años son los encargados de guiar a grupos de migrantes que cruzan de Tamaulipas a Texas a través del río Bravo.

Los criminales dedicados al tráfico de personas los utilizan como *polleritos* debido a que, cuando son detenidos por las autoridades de Estados Unidos, son tomados como menores de edad que viajan solos y los repatrian sin mayores consecuencias, de acuerdo con Óscar Misael Hernández,

POR LA FUERZA

Modalidades documentadas del reclutamiento forzado:



En algunas zonas, criminales irrumpen en viviendas para raptar a los jóvenes.



Otras veces los contactan vía redes sociales, como TikTok y Facebook.



También engañan a quienes buscan empleo legítimo, pero los hacen delinquir.

académico del Colegio de la Frontera Norte, Unidad Matamoros.

En 11 años de estudiar el fenómeno migratorio, el antropólogo detectó esta vertiente del reclutamiento forzado de jóvenes por parte de la delincuencia organizada. Se les llama "menores de circuito" porque a las pocas horas de regresar a México ya están de nuevo en las calles al ser recogidos de los albergues por presuntos tíos o hermanos, pero en realidad son los criminales para los que trabajan. Ya conocen la frontera y como sólo

a los adultos se les castiga por coyotaje, tanto en México como en EU, a la delincuencia le conviene aprovecharse de ellos.

Un estudio de Reinserta y la Red por los Derechos de la Infancia señala que el reclutamiento forzado se da desde los siete años, principalmente de niños que viven en comunidades aisladas, marginadas, con altos índices delictivos o bien, de menores que sufren abandono o violencia familiar.

— Con información de Miguel Rivera y Karla Méndez

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



CRECE RIESGO EN NIÑOS DE ZONAS VIOLENTAS

CRIMEN SUSTITUYE BAJAS RECLUTANDO A MENORES

El coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe estima, "de manera conservadora", que al año entre 30 y 35 mil menores de edad son obligados a unirse a la delincuencia organizada; los utilizan desde el halconeo, para vender drogas y, en algunos casos, para el sicariato



Es importante decir que falla el Estado cuando no logra contener ese reclutamiento y queda todo en impunidad. En 2011 y en 2015, México recibió la recomendación del Comité de los Derechos del Niño y la Niña, pidiendo cambiar la estrategia de seguridad."

JUAN MARTÍN PÉREZ
COORDINADOR DE TEJIENDO REDES
INFANCIA EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

POR ANÍBAL MARTÍNEZ

anibal.martinez@gtmm.com.mx



La creciente guerra entre bandas criminales ha dejado miles de muertes y desaparecidos a su paso en los últimos años y, para que éstas eviten su colapso reclutan cerca de 350 personas cada semana, principalmente niños, adolescentes y jóvenes, de acuerdo con la revista *Science*.

Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, estima que entre 30 y 35 mil menores son obligados a unirse a la delincuencia organizada.

La organización Reinserta detalla que el reclutamiento forzado está relacionado con comunidades con altos índices delictivos, zonas aisladas, abandono familiar, que los menores y jóvenes tengan familiares que se dediquen a ilícitos, malas amistades o desaparición forzada.

Un estudio de las organizaciones Reinserta y la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) detalla que las edades más tempranas que se han identificado en el reclutamiento de menores van entre los siete, ocho y nueve años de edad. "Se trata de una etapa en la que ya se encuentran consumiendo algún tipo de droga", cita el informe.

"La situación económica y la posibilidad de obtener un 'estatus' dentro de una organización donde se puede 'crecer' con diferentes rangos se vuelve atractiva para menores que con frecuencia provienen de hogares violentos y dejaron la escuela; muchos de los cuales de manera 'voluntaria'. Por ello que, para un niño sin dinero empezar a ganar hasta 600 pesos al día o menos, la propuesta de trabajar significó una 'nueva oportunidad de vida', dice el informe.

"Me llevaban a un cerro en donde te dejan las 24 horas. Te dan tu radio y tu largo (arma) para que te cuides y cuides gobierno (organización criminal) cada vez que pase una patrulla. Me daban de comer una vez al día, un lonche. Y en la noche van y te llevan un café. Allí me dejaron seis meses", narró Alberto, un menor entrevistado por la Redim.

Según el informe, "las 'oportunidades' y habilidades que demostró Alberto lo hicieron destacarse del resto de sus compañeros. Así ocupó otras posiciones que lo llevaron a convertirse en *halcón*".

"Entre los cargos y jerarquías ejercidos por menores que han sido identificados dentro de las organizaciones delictivas y el crimen organizado se reconocen puestos

como puntero, pilero (encargado de conseguir las pilas para grabadoras o para medios donde se comunican), *halcón* (responsables de vigilancia y alertar en la zona de control del grupo delictivo), tendero (encargado

de un punto de venta de droga), cocineros (encargados de meter cuerpos en ácido para desintegrarlos), hilero, sicario, comandante y jefe de plaza.

"El sicario es uno de los puestos más relevantes y de mayor jerarquía que puede alcanzar la niñez que es reclutada. Le siguen los comandantes, jefes de plaza y el jefe mayor, que es el jefe de toda una célula", describió Marina Flores Camargo, directora del área de Monitoreo y Evaluación de Reinserta, en el documento.

En entrevista con **Excelsior**, Pérez García recordó el estudio de *Science*, en el que participó el reciente fallecido Alejandro Hope, analista de seguridad, en el que se señala que "el reclutamiento es uno de los temas clave para mantener la guerra".

"Una estimación muy conservadora es que cada año pudieran ser reclutados entre 30 y 35 mil niños y adolescentes", detalló Juan Martín.



De acuerdo con la reciente publicación de *Science*, para 2022, los cárteles contaban con, entre 160 mil y 185 mil miembros, los cuales se han visto mermados por la alta cifra de homicidios y detenciones.

Los casos de reclutamiento están directamente vinculados donde hay confrontación militar. "Los grupos criminales reclutan de manera forzada donde los necesitan, porque los ven desechables, no pretenden que estos menores o jóvenes se conviertan en líderes criminales. Los usan para contener el avance, para ponerlos al frente, a que los maten", dijo Pérez García.

Entre los estados donde hay mayor reclutamiento están Guanajuato, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Baja California, Sonora y ahora Chiapas, donde está aumentado el flagelo contra niños indígenas.

Pérez expuso que cuando estuvo al frente de la Redim, junto con el Observatorio Nacional Ciudadano, calcularon de manera conjunta que de 145 a 250 mil niños, niñas y adolescentes viven en condiciones de riesgo de reclutamiento, debido a que radican en territorios bajo dominio criminal, consumo de

sustancias y abandono escolar, entre otros factores.

Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, dijo que entre los factores que inducen a un joven a incorporarse en la delincuencia tenemos como primer elemento en el que vivan en comunidades violentas, "llegan a las comunidades y se llevan a los jóvenes quieran o no. También aprenden a normalizar la violencia y, por tanto, a aspirar tener una vida como los delincuentes.

"El segundo elemento que induce a un joven a participar en actividades ilícitas es el consumo de algún tipo de sustancias. El tercer elemento es que en su familia haya cierta negligencia o abandono, en el contexto en el que los papás no se hagan cargo, en el que los mismos padres pertenecen a un grupo delictivo o donde trabajan todo el día y los hijos están solos, lo que aumenta

la posibilidad de que puedan ser reclutados por la delincuencia. El punto más relevante es que los jóvenes no estén trabajando o no vayan a la escuela".

Muchos de los desaparecidos pudieron haber sido reclutados

para engrosar las filas delincuenciales. Pérez recordó la ejecución de 22 jóvenes a manos de militares el 30 de junio de 2014, seis de los 22, "particularmente los adolescentes, tenían denuncia de desaparición y secuestro en Guerrero.

"El caso de Lagos de Moreno y el de Zacatecas pinta este mismo método. Que en el lenguaje militar le dicen 'leva'", es decir, los secuestran, "los necesitan, pues para mantener la confrontación con el Ejército o las fuerzas de seguridad necesitan elementos, se llevan a las personas", detalló.

En muchas ocasiones, cuando éstos se niegan, los matan.

"O como en el caso de Lagos de Moreno, criminales graban a uno de los cinco amigos asesinando a otros para sobrevivir, pero al ser grabado ya no le queda otra mas que quedarse con los criminales, ya no podrá escapar, pues ya fue exhibido asesinando y si regresa será detenido y procesado". Para mantenerlos atrapados muchas veces son amenazados que asesinarán a sus familias.

El 11 de agosto pasado, cinco jóvenes entre 20 y 24 años fueron presuntamente citados a una feria en Lagos de Moreno, Jalisco, al parecer para hablar de un trabajo, pero éstos ya no regresaron a sus casas y a casi dos meses



de desconoce su paradero.

El 24 de septiembre, siete jóvenes de entre 14 y 18 años fueron secuestrados por un grupo armado en un rancho en el municipio de Villanueva, Zacatecas, y tres días después, seis de ellos aparecieron muertos y uno más fue hospitalizado.

LAS MODALIDADES

El coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe resaltó que en el caso de los menores de edad, el reclutamiento es forzado, aunque éstos hayan aceptado unirse a los delincuentes.

En ello coincidió Rivas, quien aseguró que todo reclutamiento de menores, independientemente de que tengan el deseo o anhelo de participar en las actividades ilícitas, por su característica de jóvenes, se considera como forzado.

“En el caso de los adultos, en ciertas comunidades, los grupos de la delincuencia se acercan a las familias y se llevan a los jóvenes que puedan sostener un arma, pues deben cumplir con ciertas capacidades físicas”, detalló el director general del Observatorio Nacional Ciudadano, en entrevista con **Excelsior**.

A su vez, Pérez García destacó que las vías de contacto pueden ser muchas, desde Facebook, Instagram, Tiktok y WhatsApp, “la clave está en las características del niño que van a reclutar, sobre todo a adolescentes que están fuera de la escuela, que tienen familias con muchas dificultades, que pueden tener una trayectoria criminal en su entorno, un familiar desaparecido o asesinado que viven, principalmente, en territorios bajo control criminal y para muchos es una manera de sobrevivir, de tener pertenencia, de ser reconocidos.

En octubre de 2021, el entonces subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja, alertó que grupos criminales comenzaron a reclutar a menores como *halcones* a través de videojuegos, como *Free Fire*, *Call of Duty*, *Gears of War* y *Grand Theft Auto V*.

Como el caso del hijo de Laura, quien aseguró que éste “empezó jugando con los vecinos y después se empezó a enajenar de todo esto, de repente nos ignoraba, luego me decía ‘voy a dormirme’ y no se dormía, me paraba a verlo y a las dos tres de la mañana seguía jugando, su forma de ser cambió, su carácter, se volvió agresivo, no se concentraba en lo que estaba”, dijo.

El coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe dijo que “es importante decir que falla el Estado cuando no logra contener ese reclutamiento y queda todo en impunidad. En 2011 y en 2015, México recibió la recomendación del Comité de los Derechos del Niño y la Niña, pidiendo cambiar la estrategia de seguridad. También tipificar el delito de reclutamiento, porque esto siguen dándose y no está sancionado, pueden sancionar las personas por muchas cosas y no por reclutamiento, pueden acusarlos por corrupción de menores, pero muchos de estos casos no pueden comprobarse y los criminales no pisan la cárcel por este hecho.

“El comité pidió que se tipifique este delito, porque esto permitiría programas de desvinculación para rescatar a los menores implicados y cuando sean detenidos, si ya había una ficha de búsqueda o denuncia pues habla que estaría siendo víctima de reclutamiento, no le exime de su responsabilidad, pero podría aminorar en el impacto de su sanción”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PP-12-13

01/10/2023

NACIONAL

250

MIL

menores de edad están en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado, según un informe.

350

PERSONAS

aproximadamente son reclutadas por el crimen organizado cada semana, de acuerdo con la revista *Science*.

185

MIL

personas, aproximadamente, podrían estar incorporadas a las filas de los cárteles de las drogas.